



REPUBLICA DOMINICANA

## Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores

### MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA

CONSIDERANDO la existencia del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual" adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, entre cuyas funciones y objetivos -entre otros- se encuentra la vinculación con otras instituciones académicas nacionales y extranjeras, a fin de llevar a cabo una interrelación en el campo de la docencia e investigación que permita el desarrollo e implementación de una política coherente y continuada con miras a la capacitación de recursos humanos específicamente en el área diplomática;

TENIENDO presente que la formación y capacitación de funcionarios de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, a través del programa que diseñe el Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual" del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, contribuirá a fortalecer las excelentes relaciones de amistad existentes entre la República de Venezuela y la República Dominicana.

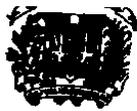
ACUERDAN lo siguiente:

1) El Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual" del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela prestará asesoramiento y colaboración para la creación y puesta en marcha de la Academia Diplomática de la República Dominicana.

2) El Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual" del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela, conjuntamente con la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana realizarán dos Proyectos de Investigación mediante designación de un investigador por cada una de las Partes para cada Proyecto:

a) La presencia y actividades de Juan Pablo Duarte en Venezuela.

b) La República de Colombia (Gran Colombia), la independencia de la República Dominicana y las Relaciones entre ambos Estados.



REPUBLICA DOMINICANA

## Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores

3) El Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual" del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela ofrece a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana cuatro (4) cupos en el Curso de Especialización en Negociaciones Económicas Internacionales, a ser iniciado en enero de 1998.

4) El Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual" del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela, ofrece a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana dos (2) pasantías anuales para jóvenes diplomáticos en un área a convenir comenzando en 1997.

5) El Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual" del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela, dictará en su sede, un curso sobre Organismos Internacionales y Diplomacia Multilateral para diplomáticos dominicanos, en la oportunidad en que las Partes lo convengan.

El presente Memorandum de Entendimiento entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y tendrá una duración de tres años, prorrogables de mutuo acuerdo entre las Partes, en las condiciones y por el término que en su caso éstas determinen.

El presente Memorandum de Entendimiento podrá darse por terminado por cualquiera de las Partes mediante notificación escrita por la vía diplomática a la otra Parte, con seis meses de anticipación a la fecha en que se desee concluirlo.

Suscrito en Caracas, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete

Eduardo Latorre  
Secretario de Estado de  
Relaciones Exteriores

Miguel Angel Burelli Rivas  
Ministro de Relaciones  
Exteriores

